

# La importancia ganadera de la antigua República Democrática Alemana

Carlos Buxadé Carbó

Catedrático del Área de Producciones Animales. E.T.S.I.A. - U.P.M.

## INTRODUCCION

Como hemos venido repitiendo a lo largo de los últimos años, la **situación estructural de la ganadería comunitaria**, con alguna excepción puntual y/o coyuntural, no es precisamente buena. Las constantes mejoras que ha registrado en los últimos decenios la productividad ganadera comunitaria en base a los avances registrados, fundamentalmente en la genética, la sanidad, la alimentación y los sistemas de explotación u las técnicas de producción, han dado lugar, al no estar acompañadas por un incremento paralelo de la misma magnitud de la demanda, a unos excedentes estructurales de productos ganaderos de enorme importancia económica, política e, incluso, social.

Consecuencia de esta situación ha sido la progresiva aparición, en el marco de la Política Agraria Comunitaria (PAC), de una serie de "medidas correctoras" (léase "limitantes") de las producciones animales (y, lógicamente, también agrícolas) con el fin de intentar, con la "mayor suavidad" posible, ir adecuando la oferta a la demanda. En este sentido cabe recordar, a título de ejemplo, cómo no!, la cuestión de las "cuotas a la producción láctea" o las crecientes limitaciones de la intervención institucional en el subsector vacuno de carne.

Sin duda alguna, todos estos "cambios de rumbo" (sobre todo, si tenemos presente las "bases productivas" fijadas en el Tratado de Roma) han tenido, tienen y tendrán, un elevado coste económico y también, ¡qué duda cabe!, social (jubilación anticipada, reconversión profesional, etc.).

En este contexto y cuando, insistimos, la CEE-12 (que, por otra parte, es tremendamente dinámica) estaba en pleno esfuerzo de "racionalización productiva" (sí al proceso de limitar la oferta y adecuarla más a la demanda,

se puede llamar así), surge un hecho de trascendental importancia: la incorporación de la antigua República Democrática Alemana (RDA) con todo su bagaje productivo. De esta forma, en abril de 1990 se iniciaba, de forma irreversible, la constitución de lo que hemos denominado "la nueva CEE-12".

En nuestra opinión, es muy importante saber cuál era el nivel productivo ganadero real de la antigua RDA en el momento de su incorporación, y en que medida puede afectar a corto-medio plazo a la Comunidad y a su PAC; es decir, en definitiva a la ganadería de todos y cada uno de los Estados miembros.

## LAS BASES DE LA PRODUCCION GANADERA

La producción ganadera en la RDA se basaba, fundamentalmente, en las explotaciones de naturaleza cooperativa (origen del 75 por 100 de la misma) si bien, en este caso, las explotaciones privadas tenían su importancia (25 por 100 de la producción).

Para poder comprender mejor la realidad pecuaria de la antigua República Democrática Alemana hay que tener en cuenta que su objetivo prioritario era el de conseguir satisfacer sus propias necesidades de consumo. En este sentido cabe señalar que en 1988 se alcanzó un consumo per cápita de carne superior a los 100 kg (de ellas, unos 64,5 kg de carne de porcino). Este elevado consumo de carne se basaba en dos hechos:

— Por el bajo nivel de precios que tenían estos productos para el consumidor.

— La relativa buena oferta de este tipo de productos frente a otros bienes de consumo.

Evidentemente, una vez incorporada la ex-RDA a la Comunidad, la situa-

ción ha cambiado de forma notable a causa de las importaciones procedentes del Oeste. Como consecuencia de ello se están registrando los esperados descensos en el consumo de productos de origen animal. Si tuviéramos como referencia al nivel de consumo de la Alemania Occidental los descensos serán especialmente espectaculares en lo que se refiere a la manteca (80 por 100) y a los huevos para consumo (15 por 100).

Las producciones pecuarias en la ex-RDA se han sustentado en explotaciones de grandes dimensiones (consecuencia directa de la aplicación a nivel agrícola de las teorías comunistas de la colectivización que fueron aplicadas con singular dureza entre 1952 y 1960 en la denominada fase de colectivización y entre 1960 y 1968, donde se consolidaron las reformas de la propiedad de la tierra iniciadas en 1952); la explotación media se puede considerar la de 1.700 Unidades de Ganado Mayor (UGM), si bien en una misma explotación coinciden varios tipos de explotación ganadera. Estas explotaciones se han caracterizado por tener una mano de obra muy elevada: una parte importante de esta mano de obra realizaba una labor burocrática.

De acuerdo con la política autárquica seguida, la antigua República Democrática Alemana ha desarrollado, en el curso de los últimos 20-25 años, una importante industria de piensos compuestos, que estaba muy limitada desde un punto de vista técnico por su elevada (e indeseada) dependencia de las importaciones occidentales. También aquí caben esperar sustanciales mejoras de la situación si bien, al igual que ocurre en otros aspectos de la producción pecuaria, son necesarias y urgentes altas inversiones para modernizar y actualizar las instalaciones (muchas de ellas en un elevado estado de obsolescencia).

En este contexto no cabe tampoco olvidar que la industria de los piensos compuestos estaba sujeta a las limitaciones impuestas por la planificación centralizada; en consecuencia, las formulaciones distaban, en general, bastante del óptimo técnico. También en este aspecto caben esperar notables mejoras.

En términos globales se puede afirmar que el nivel de eficacia productiva de la ganadería de la ex-RDA (con excepción de la avicultura de puesta) es notablemente inferior a la media comunitaria. Sin duda alguna, un porcentaje importante de esta realidad puede, y debe, ser atribuido a las limitaciones de medios (técnicos, de materias primas y financieras) que "acogotaban" estas actividades económicas (sin olvidar, por supuesto, la mala estructura de personal y la falta de motivación del mismo).

**LA GANADERIA VACUNA**

El ganado vacuno proporcionaba a los 16,5 millones de habitantes de la antigua RDA unas 750.000 t de carne (prácticamente toda la producción era estatal) y unos 8.000.000 t de leche (de ellas, casi un 93 por 100 sujeta a comercio estatal). Hay que tener en cuenta que en 1989 había en la RDA unos 5,8 millones de cabezas de ganado vacuno, de las cuales unos 2 millones eran vacas.

Sin duda alguna, la evolución de esta ganadería está marcada por la aplicación de la cuota a la producción láctea (que ha entrado en vigor el 1 de junio) y que puede suponer una reducción del 20 por 100 de la producción (producción, dicho sea de paso, muy superior a la demanda). Por otra parte, la necesaria mejora de la eficacia productiva puede llevar una reducción censal de las vacas lecheras próxima al 35 por 100.

Esta evolución debe marcar de forma muy importante al vacuno de carne (muy dependiente de los terneros procedentes de las vacas de aptitud leche). No obstante, en este caso, hay un margen de mejora en el sentido de aumentar los pesos al sacrificio que en 1990 se situaban alrededor de los 460 kilogramos.



Es en la avicultura de puesta donde se han alcanzado en la ex-RDA los mejores resultados técnicos.

**LA PRODUCCION PORCINA**

Al igual que sucede en el caso del vacuno, la producción de la ex-RDA se ha caracterizado por sus bajos índices técnicos. Con un censo porcino de unos 13 millones de cabezas, de ellas 1,1 millones de cerdas, produce del orden de 1.750.000 t (de ellas, 1,7 millones, aproximadamente, en explotaciones del estado). En las explotaciones más modernas no conseguían más de 18 lechones por cerda y año y los incrementos medios diarios de peso no superaban los 560 g, con un índice de conversión del orden de 4,5 (una parte importante de la "culpa" de estos bajos índices de cebo la tienen los elevados pesos al sacrificio, la falta de una orientación de la selección hacia animales magros y, sobre todo, la falta de optimización de la alimentación).

Ante la situación descrita, y teniendo en cuenta además la antigüedad de muchas instalaciones, cabe esperar una reducción drástica de la actual cabaña porcina, esta reducción puede llegar a superar el 30 por 100. Paralelamente cabe esperar una mejora de los índices técnicos.

Al igual que ocurre en otros sectores ganaderos, las necesidades de inver-

sión son muy elevadas. Por una parte, como indicábamos, la mayoría de las explotaciones tienen muchos años (casi el 50 por 100 de los alojamientos para cerdas tienen más de 20 años; igual ocurre con el cebo) y por otra, no se ha tenido prácticamente en cuenta la problemática ecológica (tanto más grave aquí dada la gran dimensión de muchas explotaciones).

En definitiva, también aquí, la situación es complicada.

**LA EXPLOTACION AVICOLA**

**Avicultura de puesta**

Sin duda alguna, ha sido en esta explotación ganadera donde se han alcanzado en la ex-RDA los mejores resultados técnicos (en las explotaciones industriales, la producción se cifra en unos 250 huevos por plaza y año). La producción global está en los 5,730 millones de huevos de los cuales el 88 por 100 se produjeron en las explotaciones del Estado. El consumo, por las razones de oferta ya expuestas, era también muy elevado: 305 huevos/habitante y año. A pesar de estos consumos la ex-RDA era excedentaria.



Las limitaciones tecnológicas y de materias primas (alimentación y genética) son importantes en la ex-RDA.

En el futuro cabe esperar una notable reducción de los consumos y, como consecuencia de ello, teniendo en cuenta la situación global en la CEE, una reducción paralela de las producciones. Esta reducción puede ser del orden del 20-25 por 100 e, incluso, en la práctica algo superior.

#### Avicultura de carne

Al contrario de lo que ocurre en la avicultura de puesta, aquí las producciones son discretas, unas 277.000 t anuales de las cuales sólo 130.000 proceden del pollo de carne; las gallinas suponen unas 22.000 t/año; los pavos, 14.000 t; los gansos 11.000 t, y los patos, otras 11.000 toneladas.

Además, en el caso de los pollos, los índices técnicos, por las mismas causas aducidas con anterioridad, son bastante suficientes (índice de conversión entre 2 y 2,5).

En el futuro cabe esperar notables técnicas en este subsector ganadero, e incluso, un incremento global de las producciones.

#### LA INDUSTRIA

La industria ligada a las producciones ganaderas (léase, mataderos, salas de despiece, centrales lecheras, etc.), es uno de los más importantes talones de Aquiles de la ex-República Democrática Alemana. Instalaciones mal diseñadas, técnicamente mal dotadas y,

en parte, obsoletas, conforman un paisaje poco alentador y sobre todo no capacitado para producir con calidad.

También aquí es necesario, y urgente, realizar importantes inversiones. De no hacerse así, va a ser prácticamente imposible llevar al mercado productos con el nivel de presentación y calidad que se exige en el marco de la CEE-12.

#### PRIMERAS CONCLUSIONES

Aunque de forma muy resumida hemos intentado (complementando algún artículo nuestro anterior publicado también en Mundo Ganadero) dar una visión global de cual era (y es) la situación de los principales subsectores ganaderos de la ex-RDA. Como se ha podido comprobar, tres son las características que, con la parcial excepción de la avicultura de puesta, les definen:

— Una falta de eficacia productiva (comparándola con la de la ex-República Federal, por ejemplo) consecuencia directa de las limitaciones tecnológicas y de materias primas (sobre todo, a nivel alimentación y genética), derivadas de la política autárquica y de la economía de planificación central.

— Una clara obsolescencia de una parte importante de las instalaciones.

Obsolescencia que no sólo afecta a las instalaciones en sí, sino también a temas tan importantes como el del tratamiento y eliminación de deyecciones, y el de los residuos contaminantes.

— La necesidad urgente de elevadas inversiones (inversiones que van a tener que ser mucho más elevadas de lo que se había previsto inicialmente) para poder situar a "nivel comunitario" una ganadería, que hasta 1990, constituía un ejemplo global para la Europa del Este.

El futuro se presenta complicando y sobre todo caro (caro, en todos los sentidos). No obstante, somos de la opinión que en un plazo de 5-7 años, la antigua RDA y, por ende, Alemania, ocupará un lugar de la máxima importancia en la producción ganadera comunitaria. Como consecuencia de ello, Estados con peores condiciones para esta actividad económica (léase, por ejemplo, España), pueden verse, si no cambian mucho las cosas, significativamente perjudicados.

En nuestro caso concreto nos vamos a tener que enfrentar de forma consecutiva con: la finalización del período transitorio, la constitución del Mercado Unico, la puesta en marcha definitiva y consolidación de la nueva CEE-12 y la próxima ampliación (1995-1997) de la CEE: ¡casi nada!